

# *Anforas olearias béticas: cuestiones varias*

EMILIO RODRÍGUEZ ALMEIDA  
Roma (Italia)

## 1. La duplicación del titulus en las ánforas olearias béticas

Los *tituli picti* de las ánforas béticas son fruto de una *praxis* tan rígida y consolidada que encontrar casos como los que ahora veremos es empresa extremadamente difícil. Sin embargo, existe ya una reducida casuística que justifica el que nos ocupemos de ellos, aunque sea brevemente.

Me resultan, hasta ahora, sólo cinco casos de inscripción duplicada. Dos de ellos, seguramente idénticos, aparecen en el *CIL*, *XV*. En mi serie hay otros tres, de los cuales dos son idénticos, al parecer, y uno del todo diverso.

### N.º 1-2. *POSTVMINI*

Encontramos este personaje en *CIL*, *XV*, 3831, en dos fragmentos de ánforas de los Orti Torlonia, de los cuales uno conserva suficientemente bien preservado el título original, a nombre del *mercator Q? Cornelius Fuscinus*, un personaje que debería tener cronología del s. III (contexto dominante en los Orti Torlonia) <sup>1</sup>. Dressel nota: *Nomen Corneli Fuscini... solitis litteris magnis scriptum est, nomen contra consuetudinem inter  $\alpha$  et  $\beta$  scriptum, litteris minoribus*. Una característica, ésta, que veremos en otros casos.

---

<sup>1</sup> Del problema de los Orti Torlonia, del origen del material y de la «interpretación» que hay que darle, me he ocupado hace años en *Alcuni aspetti della topografia... attorno al Monte Testaccio, Producción y comercio del aceite en la Antigüedad* (cit. *Producción y comercio*), I, Madrid, 1978 (1980), 12 sig.

N.º 3. *CLVVI?*, *CLVVI [ORum?]* Testaccio, B-6, 7/649.

Este nombre, escrito en letra pequeña y del todo diversa de la usual en estas ánforas, aparece en un ejemplar mal conservado de un ánfora a nombre de la asociación *FADIORVM* de mi serie (véase fig. 1), introducido entre  $\alpha$  y  $\beta$ . El pésimo estado de conservación de la pieza podría hacer sospechosa la presencia de un gentilicio arcaico y poco usual incluso en Roma en el s. II (cronología de los *Fadii*: años 149-161). Pero disponemos de otro fragmento semejante que no parece dejar dudas:

N.º 4. *CLV[VI?]*, *CLV[VIORum?]*. Testaccio, C-7/764. Véase fig. 2.

No hay duda de que se trata de la misma grafía y del mismo nombre. El hecho de que el fragmento cerámico no conserve restos de las inscripciones originales dice simplemente que la inserción de este nombre se efectuó ligeramente descentrada respecto a ellas (a la izquierda).

N.º 5. *L. IVLI DOMITI*. Testaccio, K-6/s.n. Véase fig. 3A.

Fragmento de olearia bética, como las precedentes, en que el título original (reconocible por su característica grafía y por el hecho de conservar

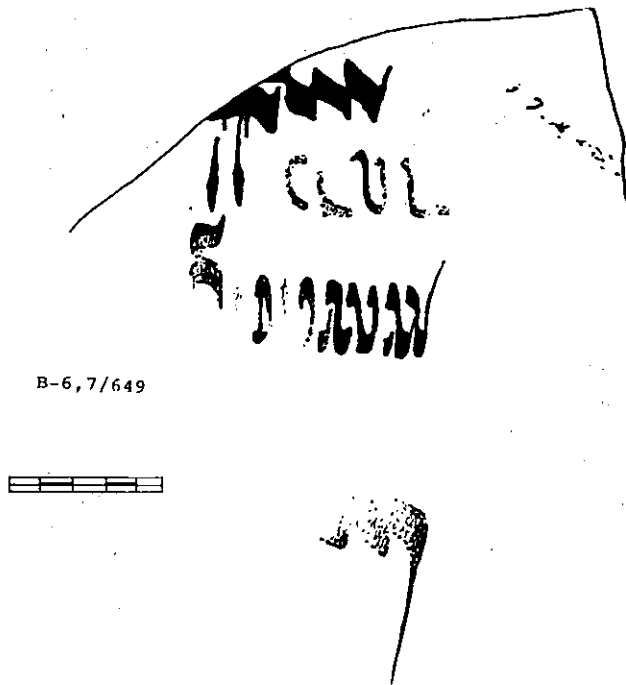


Fig. 1 Titulus pictus de la asociación de los Fadii, con sobreposición de un segundo titulus a nombre de uno o varios Cluvii. M. Testaccio.

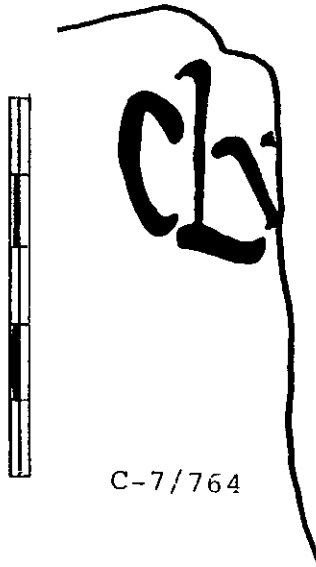


Fig. 2 Otro titulus de uno o varios Cluvii, del tipo sobrepuesto (no se observan en el fragmento restos del titulus original). M. Testaccio.

claramente la impronta del *pittacium* a la parte derecha) está escrito en letra más pequeña que el de nueva introducción (un caso único). Este aparece en grafía completamente diversa (L prenominal, D, M, etc.).

Por lo que se refiere al titular original del ánfora, es de notar que este ejemplar muy probablemente aconseja leer el familiar de *Campinus* no como *Licinius* (como yo he supuesto precedentemente), sino *Titinius*; la comparación entre los tres ejemplares de mi serie, que he controlado recientemente, no parece dejar lugar a dudas. Cfr. infra, §2.

Por tanto, resumiendo las características de estas curiosas excepciones a la normalidad de la tituladura de las ánforas Dr. 20, podemos decir que:

- a) Estos nombres aparecen añadidos siempre entre los elementos  $\alpha$  y  $\beta$  del *titulus pictus*. La intención de integrar o substituir este último es evidente.
- b) Tienen cronología tanto del s. II como del III.
- c) No parece tratarse de inserción abusiva, sino autorizada y legal, dada la evidencia en que aparece.
- d) Aparece en letra de tipo diverso de lo usual en  $\beta$ .
- e) Parece tratarse, en la mayoría de los casos (4 casos entre 5), de nombres reducidos o al gentilicio o al *cognomen*.
- f) Sólo en un caso (n.º 3) parece que el titular original ha sido borrado intencionalmente, aunque restos legibles se hayan conservado suficientemente. En dos casos, la inserción se efectúa sin violencia algu-

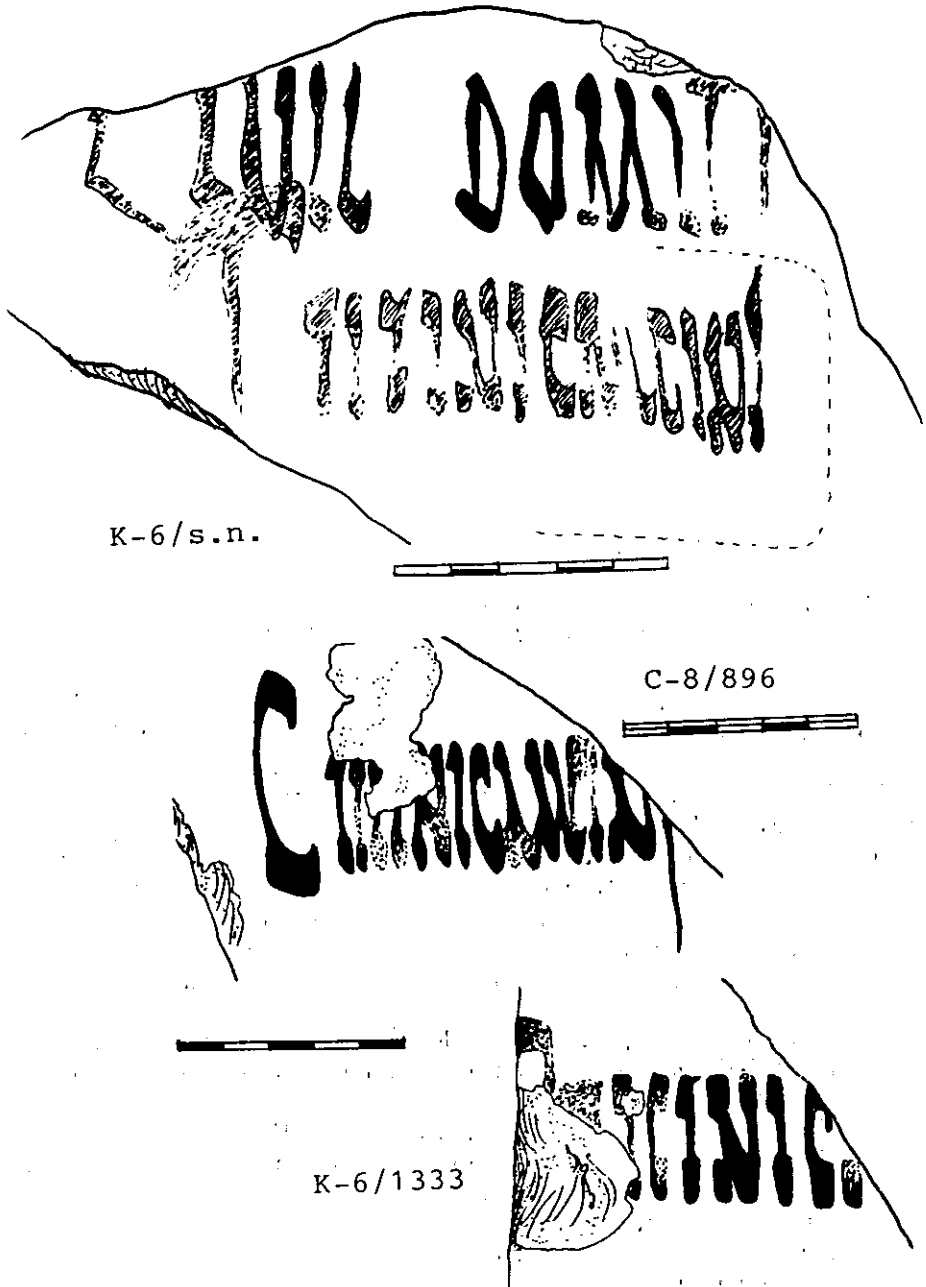


Fig. 3 A, ánfora con elemento  $\beta$  sobrescrito L. DOMITI; debajo, titulus original (notar la impresión del pittacium) L. TITINI CAMPINI. B, C, otros dos tituli del mismo Titinius (precedentemente considerado como un Licinius). M. Testaccio.

na al título original, al parecer. En fin, en dos casos no es posible determinar estos extremos.

¿Qué cosa pensar de estos nombres y de la razón de su introducción?

Es espontáneo pensar que la substitución se deba a muerte del titular original; pero tal cosa no es fácilmente conciliable con una asociación comercial como la de los *Fadii* de nuestro n.º 3.

Ciertamente no se trata de *mercatores olearii urbani*, «al por menor», que hayan comprado las ánforas para la reventa y hayan escrito en ellas el propio nombre. En tal caso, estas ánforas hubieran ido a parar a cualquier otro sitio que al Testaccio.

Creo que la única explicación posible es que se trate de personajes asociados (sea originalmente, sea, cosa más probable, en un segundo momento, durante la navegación o a la consigna en puerto) del titular. Esta especie de titularidad secundaria o de emergencia no está, hasta ahora, documentada. Las nuestras pueden ser las primeras pruebas de un interesante aspecto del comercio del aceite bético, del que todavía nos queda tanto que aprender y documentar.

Parece lógico, por consiguiente, que estos personajes deban ser incluidos a todos los efectos en nuestras listas de *mercatores o diffusores olearii ex Baetica*. Es posible que en el futuro encontremos estos personajes en el Testaccio actuando como *mercatores* por cuenta propia.

## 2. C. Titinius Campinus.

Sobre la base de dos fragmentos de excelente grafía, pero de conservación muy mediocre, incluí hace años en mi lista de *mercatores-diffusores ex Baetica* un personaje del grupo de los *Licinii* que resultaba nuevo a todos los efectos: *C. Licinius Campinus*<sup>2</sup>.

Recientemente he tenido ocasión de revisar ambos fragmentos y los relativos apógrafos, ante la evidencia de la nueva pieza que hemos comentado más arriba, en que aparece incluído en un segundo momento el título *L. Iuli Domiti*. La comparación de los tres *tituli* me ha llevado a la convicción de la necesidad de corregir la lectura del gentilicio del personaje, que debe ser un poco usual *Titinius*, no un *Licinius*<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> E. Rodríguez Almeida, *Novedades de epigrafía anforaria del Monte Testaccio*, *MEFRA*, supl. 10 (*Recherches sur les amphores romaines*), 1974, 107 sig., n.º 21. *Monte Testaccio, i mercatores dell'olio della Betica*, *MEFRA*, 91, 1977, 873 sig., n. 59.

<sup>3</sup> Lógicamente, a la nueva lectura debería conformarse el *titulus* incompleto *CIL*, XV, 4060 ...*II CAMPINI* y el fragmento de Fos-sur-mer publicado por B. Liou con lectura dudosa *C. LICINI...* (B. Liou, R. Marichal), *Les anfores peintes de l'anse St. Gervais à Fos-sur-mer*, *Archaeonautica II*, 1978, 109 sig., n.º 6).

### 3. Nueva cronología para la familia del astigitano M. Iulius Hermes Frontinianus (CIL, II, 1481; XV, 3897)

Con ocasión del congreso que se tuvo en Barcelona en 1988 sobre el comercio antiguo en el Mediterráneo occidental <sup>4</sup>, tuve motivo de volver a tratar un cuestión de prosopografía que diversos autores han afrontado precedentemente: la de la relación familiar entre los tres personajes mencionados en un título lapidario astigitano del Museo Arqueológico Nacional de Madrid y uno de los *mercatores-diffusores* del Testaccio.

La relación fue inicialmente establecida, con la acostumbrada prudencia, por el mismo Dressel en el comentario a CIL, XV, 3897, de un *M. Iulius Hermes*, encontrado en el punto M de la excavación Dressel-Bruzza de 1881: «Cfr. titulum Astigitanum CIL, II, 1481 M. Iulio Hermesiano, diffusori oleario patri pientissimo, M. Iulius Hermes Frontinianus filius, etc.». Volvió sobre la cuestión con su probada competencia A. Tchernia (en nuestro *Producción y Comercio*, I <sup>5</sup>, que añadió al cómputo de las relaciones familiares el título funerario romano-urbano CIL, VI, 20742, dedicado por un *M. Iulius Hermesianus* a una *liberta bene merita Iulia Zotice*, notando que el *cognomen Hermesianus* es sustancialmente exclusivo de este grupo de títulos y, por tanto, es prácticamente imposible que se trate de personajes diversos.

Casi simultáneamente, con ocasión de un largo coloquio en Roma en el ámbito de la American Academy <sup>6</sup>, S. Panciera trataba el mismo argumento en un ejemplar trabajo sobre los *Olearii*<sup>7</sup>. También Panciera justifica la identidad con la extrema rareza del *cognomen*. El problema de la cronología entre los diversos personajes no es resolutivamente afrontado ni por Tchernia ni por Panciera, sobre todo porque no hay, aparentemente, más punto firme cronológico que el del fragmento anforario del Testaccio; el cual, proveniente del «cavo M», «se entiende» que debe ser antoniniano. La cual cosa está bien lejos de ser cierta, porque si bien el material antoniniano es prevalente, algunos fragmentos son ciertamente posteriores, como el sello bilingüe CIL, XV, 2566 de los *Aurelii Heraclae pater et filius, figlina Cepariá* y el 2570 de los *Augusti tres* y de la *Figlina Grumensis*, proveniente de la inmediata vecindad de M. <sup>8</sup>.

<sup>4</sup> Las actas están actualmente en prensa; el título de la comunicación es *Revisitando el Testaccio*.

<sup>5</sup> A. Tchernia, *D. Caecilius Hospitalis et M. Iulius Hermesianus* (CIL, VI, 1625b et 20742), *Producción y Comercio*, I, cit., 155 sig.

<sup>6</sup> S. Panciera, *Olearii, Seaborne Trade of Ancient Rome*, MAAR 36, 1980, 235 sig.

<sup>7</sup> Centrado prevalentemente sobre la discusión del valor de las denominaciones (*olearius, mercator, diffusor*) que en la epigrafía reciben estos personajes, una cuestión que se ha debatido largamente en los últimos años.

<sup>8</sup> Véase la discusión de los materiales en y en torno al punto M de Dressel en *Revisitando el Testaccio*, cit., en prensa.

No repetiré ahora la argumentación completa de mi precedente comunicación, a la cual el lector interesado puede recurrir en busca de todos los datos racionalmente expuestos; resumo sólo las conclusiones obtenidas en base a nuevos fragmentos del Testaccio en contextos suficientemente claros, determinantes.

— Un fragmento de mi serie (G-2, 3/1191; cfr. fig. 4), aparecido en contexto severiano preciso (una datación contextual *Anullino et Frontone* del año 199), nos da un *M. Iulius H[ermes?]*; al borde superior del hallazgo (en posición tal que se puede asegurar que se trata de material inmediatamente posterior) apareció un ejemplar del mismo sello *CIL. XV, 2566* de los dos *Aurelii Heraclae!* La similitud con la situación del fragmento Dressel proveniente de M es segura<sup>9</sup> y, en si misma, excepcional.

— De la misma zona occidental del monte y de la misma altura aproximada viene otro fragmento en que es fácil la lectura *...]IS FRONTINIAN[II]*, *cognomen* inconfundible, precedido por un final de gentilicio casi igualmente inconfundible. Se trata de la prueba casi automática que el *Iu-*

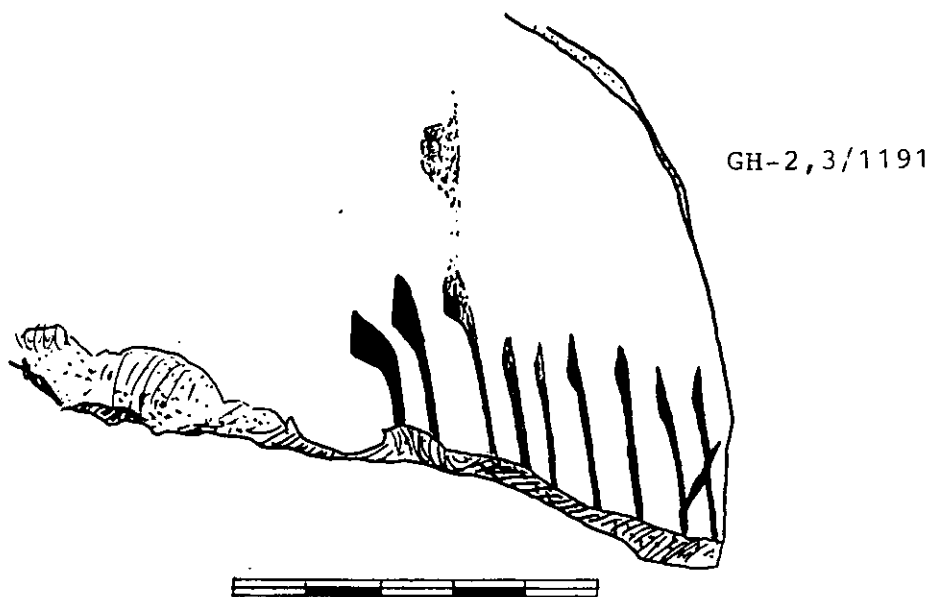


Fig. 4 Titulus fragmentario *M. IVLI H[ERMETIS FRONTINIANI?]*. *M. Testaccio*.

<sup>9</sup> Queda, en verdad, la posibilidad que el principio *H[...]* tenga otra interpretación; pero en el ambiente de los *diffusores* y sus clanes (cfr. infra, § 4 y 5) esta posibilidad es bastante lejana o, al máximo, podría tratarse de otro miembro del mismo clan y de la misma época, con *cognomen* levemente diverso; lo cual no cambiaría absolutamente la sustancia del razonamiento.

*lius Hermes* del Testaccio y el *M. Iulius Hermes Frontinianus* de la inscripción astigitana son la misma persona: ¡la clave que íbamos buscando! Por si fuera poco, existe en mi serie otro fragmento de contexto topográfico y cronológico similar (coordenadas K-4, 5, con materiales mezclados severianos y posteriores) con lectura cierta ...]S FRONTINI[ANI] (véase figura 5 A, B).

— Consecuencia fundamental del contexto evidente de estas tres piezas es la siguiente: de los tres miembros de la familia astigitana, el intermedio, Frontiniano, es personaje de época severiana. Automáticamente se deduce que *M. Iulius Hermesianus senior, diffusor olearius* de Astigi, debe ser de época antoniniana y un día u otro aparecerá en la documentación de Testaccio. Se deduce igualmente que *Frontinianus* es seguramente la primera víctima conocida de aquella especie de «depuración» que sufrió la categoría de los *olearii ex Baetica* en tiempos de Severo y en los primeros años de administración de las importaciones por parte de la *Ratio Patrimonii*<sup>10</sup>. Visto que seguramente algunas familias de *olearii* tornaron al tráfico en tiempos de Severo Alejandro<sup>11</sup>, es de suponer que uno de los que eventual-

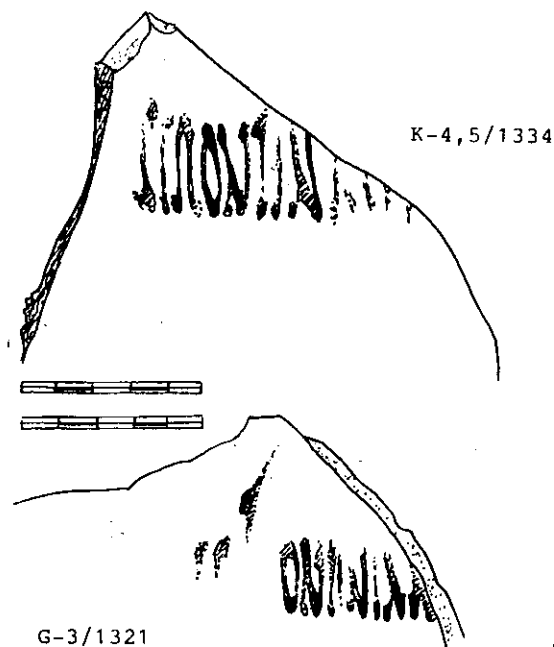


Fig. 5 Dos tituli fragmentarios de contexto severiano de *M. Iulius Hermes Frontinianus*. *M. Testaccio*.

<sup>10</sup> Véase E. Rodríguez Almeida, *Il Monte Testaccio: ambiente, storia, materiali*, Roma, 1984, parte 3, cap. 2, p. 207 sig., que condensa otros trabajos precedentes.

<sup>11</sup> *Ibid.*, 219 sig.



mente volvieron fue precisamente *M. Iulius Hermesianus iunior*, hijo de *Frontinianus* y nieto de *Hermesianus senior*. La prueba parece venir de otro fragmento con inscripción fragmentaria *M. IVLI H[...]* que proviene de la llanura superior, notoriamente constituida con una serie de sólidas yacencias post-severianas (fig. 6). Si esto es así, a este punto estamos en posesión de todos los datos fundamentales relativos a los tres personajes mencionados en la inscripción astigitana *CIL, II, 1481* y ante un caso de perfecta armonía entre un restringido y perfectamente unitario grupo de documentos epigráficos.

Única duda residua, por lo que afecta a la cronología, es la de la datación del epígrafe romano de *Hermesianus* que menciona a la liberta *Zotice*. Se trata del *Hermesianus senior* o de *Hermesianus iunior*? Habrá que ir en busca de datos concretos en las características epigráficas del monumento; y nadie mejor que el amigo Panciera para intentarlo. Lo que no deja lugar a duda alguna y, al mismo tiempo, confirma esta especie de «espejuelo cronológico» que hemos trazado arriba, es el hecho de que la inscripción astigitana del Museo Arqueológico de Madrid (de la que la gentileza del Dr. L. Caballero me ha hecho llegar una excelente reproducción fotográfica; mi sincera gratitud por ello), tiene todas las características de la época severiana a que *M. Iulius Hermes Frontinianus*, principal dedicante, pertenece, según los datos del Testaccio.

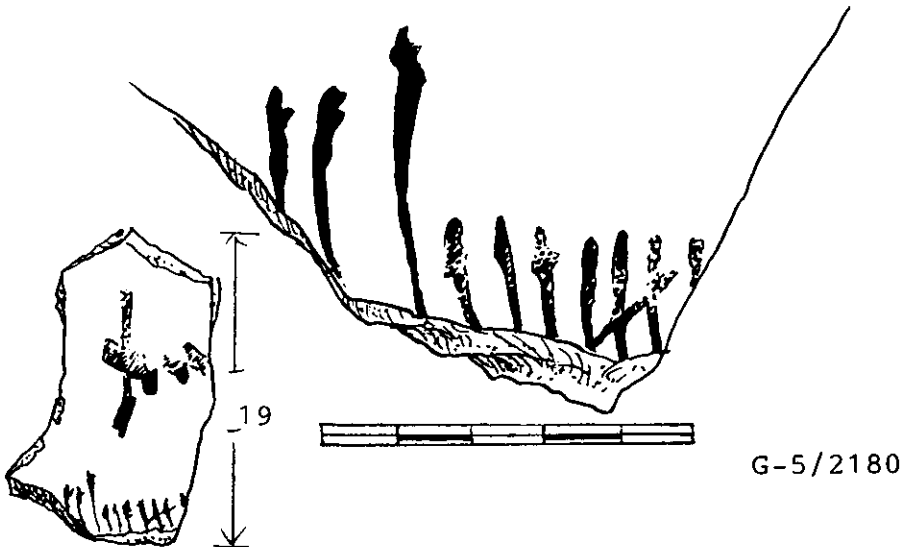


Fig. 6 Titulus fragmentario post-severiano (llanura central superior del monte), atribuible probablemente a *M. Iulius Hermesianus iunior*. *M. Testaccio*.

#### 4. Otros Iulii de Astigi

La falta de una excavación sistemática del Testaccio ha impedido hasta ahora profundizar en la prosopografía de los *diffusores* y en la identificación de los lugares de que son originarios y donde ejercen mayormente sus actividades. De la inmensa mayor parte de estos personajes no tenemos idea ni noticia alguna hasta hoy; ni la tendremos hasta que tal excavación se lleve a efecto. Una demostración evidente la da el *CIL*, XV, que, aportando casi doscientos nominativos de individuos y asociaciones, no encuentra ni en la epigrafía lapidaria ni en otras fuentes antiguas modo alguno de corroborar la actividad de más de una docena de ellos. Otra: la misma cosa sucede con el centenar de individuos y asociados que en los últimos 20 años ha venido añadiéndose a la lista.

No es, por tanto, maravilla que de personajes menores, pertenecientes a la burguesía comercial y prevalentemente provincial del medio imperio, no sea fácil apurar actividades, *status*, relaciones familiares como las que (excepcionalmente) documenta el caso precedente. Razón por la cual cualquier intento en esta dirección es laudable y, en último extremo, necesario.

Ejemplos en tal dirección vienen de los intentos que varios de nuestros colegas están tratando de llevar a cabo sobre la base de la abreviadísima, críptica, exasperante epigrafía de los sellos anforarios de las Dr. 20<sup>12</sup>. Ejemplos tan meritorios cuando bienvenidos.

De los *tituli* del Testaccio se puede todavía obtener (con la debida prudencia, naturalmente) más partido de lo que hasta ahora hemos hecho. Me limito a un ejemplo que se podría extender a muchos otros grupos familiares presentes en el comercio del aceite: el de otros *Iulii* astigitanos, hasta ahora no considerados tales; creo hacer cosa grata a los interesados en el tema prosopográfico bético, como el amigo G. Chic, que lo ha tratado en más de una ocasión<sup>13</sup>.

Si, por ejemplo, nos ciéramos a los *Caecilii*, y suponiendo por un momento que conociésemos sólo los títulos de cada uno de ellos independientemente (*Hospitalis*, *Maternus*, *Chrisogonus*, *Calliphytus*, etc.), sería difícil aventurarse en el problema de la inter-relación familiar; pero, al menos, con los datos de los controles, podríamos llegar a establecer que todos ellos deben proceder de la zona, mientras el hecho de que todos ellos lleven *praenomen D(ecimus)* es suficiente para suponer que se trata de individuos estrechamente emparentados. Pero en este caso tenemos fortuna particular, porque diversos individuos «demuestran» efectivamente una relación estre-

<sup>12</sup> Los más recientes y amplios son: J. Remesal, *La Annona Militaris y la exportación de aceite bético a Germania*, Madrid, 1986; G. Chic, *Epigrafía anfórica de la Bética, I*, Ecija, 1985; S. Martin-Kilcher, *Die romischen Amphoren aus Augst und Kaiserugst, (Forschungen in Augst, 7/1)*, Augst, 1987.

<sup>13</sup> G. Chic, *El comercio del aceite en la Astigi romana*, *Habis*, 17; 1986, 243 sig.

cha, asociándose en los negocios; así conocemos, además de sus *tituli* individuales, los de asociación entre *Hospitalis* y *Maternus*<sup>14</sup>, entre *Onesimus* y *Hospitalis*<sup>15</sup>, entre *Onesimus* y su hija *Charitosa*<sup>16</sup>, etc. Siguiendo esta lógica, había que suponer que los coetáneos *Evelpistus* y *Daphnus*, dos *Caecilii* de que no nos constaba el *praenomen*, pero que son activos en *Astigi*, fueran también *D(ecimi)* y pertenecieran al mismo clan familiar<sup>17</sup>.

La misma lógica debe aplicarse al grupo de los *Iulii*, de los cuales no nos consta evidentemente (y no parece efectivamente probable) que se trate de un único grupo. La regla del *praenomen* es primaria y, a juzgar por ella, debería tratarse de tres grupos diversos, que usan *praenomina* diversos también: *Cai*, *Lucii* y *Marci*.

En el caso de la familia mejor documentada, la de *Hermesianus senior* y *Hermes Frontinianus*, se trata de *Marci*; pero no son los únicos del grupo. En la misma época están activos *M. Iulius Carpophorus*, en data 161, y *M.*

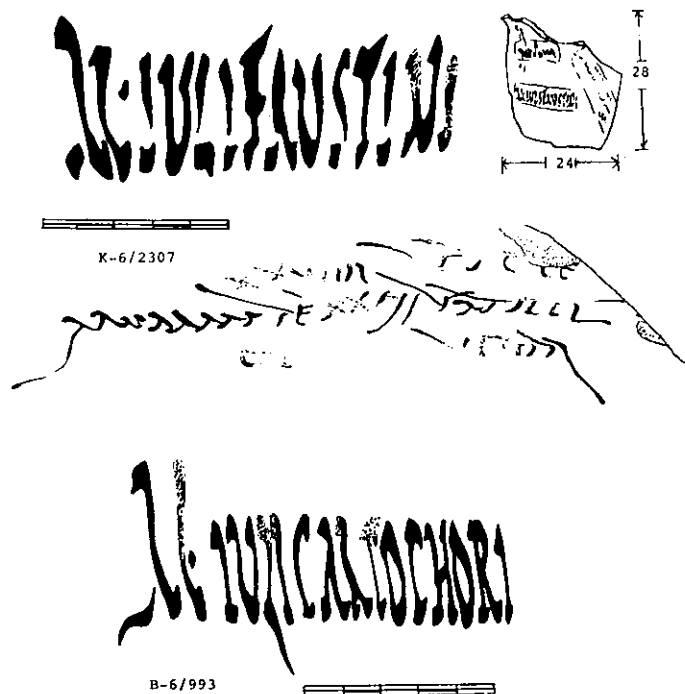


Fig. 7 Tituli picti de dos Marci Iulii, probablemente astigitanos y del clan familiar de Hermesianus y Hermes Frontianus. M. Testaccio.

<sup>14</sup> *CIL*, 3769-81. (Entiéndase siempre *CIL*, XV, 1, 2).

<sup>15</sup> E. Rodríguez Almeida. *Novedades...*, cit., n.º 52.

<sup>16</sup> E. Rodríguez Almeida. *Mercatores...*, cit., n.º 33.

<sup>17</sup> Cfr. *infra*, § 6.

*Iulius Faustinus* sin data precisa, pero de los mismos años, más o menos<sup>18</sup> (un buen ejemplar en mi poder, fig. 7 B, lo documenta activo precisamente en *Astigi*, envasando un aceite de producción de una *Mummi*a, probablemente diversa de la *Mummi*a *Quartul[a?]* que conocemos en el control cordobés *CIL*, 3749).

Por tanto, a la espera de un hallazgo epigráfico que lo confirme, conviene tener en cuenta como astigitanos y ligados familiarmente a *Hermesianus senior* los dos personajes en cuestión, sus coetáneos.

\* \* \*

### 5. El retorno de los *diffusores ex Baetica* en el s. III

Creo haber demostrado en otros trabajos precedentes que la drástica supresión del comercio privado por parte de Septimio Severo<sup>19</sup> tuvo efecto desastroso seguramente sobre la actividad subsiguiente de muchas familias que vivían ya desde varias generaciones con este negocio. Sea dicho por inciso una vez más: tal supresión severiana afecta a *negotiatores*, *diffusores*, no a *domini praediorum*; si hubo o no confisca de *praedia* olearios de los partidarios de Clodio Albino, es cosa que con las inscripciones de los Severos y de la *Ratio* no tiene absolutamente nada que ver; y quien se obstina en sostener la idea está absolutamente fuera de lo justo.

Por otra parte, hablando precedentemente de los *Iulii* de *Astigi*, hemos visto el primer ejemplo casi absolutamente seguro de una de estas familias en medio de la crisis: *Hermesianus senior*, un *diffusor* antoniniano en el pleno de su fortuna comercial; su hijo *Hermes Frontinianus*, víctima del golpe de mano de Severo; su nieto *Hermesianus iunior*, probablemente de retorno hacia el año 230, gracias a la *liberalitas* de Severo Alejandro. Es de suponer que, si bien muchas familias antes prósperas debieron o arruinarse o perder notablemente cuota económica a causa del drástico cambio, otras debieron superar la crisis de la misma manera que los *Iulii*. ¿De cuántas de estas familias se pueden encontrar vestigios de actividad en el s. III en el Monte Testaccio?

Por las razones antes dichas (cfr. § precedente), no es fácil llegar a la certeza en este campo. Pero intentaremos algunas hipótesis verosímiles, en la esperanza de que otros profundicen en la investigación y a la espera de que la futura excavación del Testaccio (que actualmente promueve la Universidad Complutense) venga a darnos nueva, más rica y más coherente documentación complementaria.

— *Aemilii*, *Antonii*, *Aticii*, *Fadii*, *Olitii*, *Pompei*, *Pomponii* y *Vinisii*

<sup>18</sup> M. *Iulius Carpophorus*, *CIL*, 3890-91; *Faustinus*, *CIL*, 3893.

<sup>19</sup> E. Rodríguez Almeida, *Vicissitudini nella gestione del commercio dell'olio betico tra Vespasiano e Severo Alessandro*, *MAAR*, 36, cit., 277 sig. Testaccio 1984, 212 sig.

son, entre las familias mejor representadas, algunas de aquellas de las que aparentemente se pierden las trazas tras la reforma severiana. De éstos, algunos son grupos familiares compactos, que se distinguen por el uso de un solo *praenomen*; tal es el caso de los *Aticii*, siempre *D(ecimi)*. Entre los *Antonii* prevalece un grupo muy nutrido y compacto con *praenomen* *L(ucius)*, y un sólo miembro de otro grupo resulta conocido con el *praenomen* *C(aius)*.

El grupo nutrido de los *Caecilii*, activísimo en época antoniniana sea como serie de individuos, sea en grupos de asociación, está constituido prevalentemente por un grupo con *praenomen* *D(ecimus)*. Sola excepción parece ser un *T(itus) Caecilius...* (*CIL*, 3787). De estos grupos, que comprenden al menos nueve diversos individuos, se pierde traza tras la reforma severiana. Reaparecen en el s. III sólo varias asociaciones de *Caecilii* no especificados, sea en el Testaccio, sea en los Orti Torlonia <sup>20</sup>.

— Los *Caesii* forman dos grupos breves; un *L. Caesius Eumenes* por un lado y dos *Q(inti) Caesii Caesianus et Macrinus*, son los representantes antoninianos de la *gens*. Ningún *L(ucius)* reaparece en el s. III, pero sí parece que vuelva un *Q(intus) Caesius Senecio*, que encontramos en los Orti Torlonia <sup>21</sup>.

— Los *Cassii* en el Testaccio están documentados en asociación mal definida, cuyo único nominativo cierto es un *Proculus*, mientras de los *praenomina* nada consta <sup>22</sup>; no obstante cuanto dudosamente apuntaba yo en *Il Monte Testaccio*, Roma, 1984, p. 226, sobre la posible cronología de s. III de un fragmento abreviado *CASSIORVM P.T.O.*, me inclino ahora a creer que no exista vestigio alguno de *Cassii* de tal período en el Testaccio.

— Caso muy probable de grupo familiar que, como en el caso de los *M. Iulii*, retorna a la actividad en el s. III, es el de los *Consii*. Presentes en época antoniniana con *praenomen* *C(aius)* y con *cognomina* *Eucarpus* y *Hermeros*, reaparecen con el mismo *praenomen* en el siglo III, representa-

<sup>20</sup> Teniendo presentes las consideraciones hechas en torno al material de los Orti Torlonia (Cfr. supra, nota 1), hay que considerar como del s. III casi todos los materiales, a menos que criterios internos prueben lo contrario o, al menos, lo sugieran. Tal es el caso de la asociación *CIL*, 3795, *DD. Caeciliorum et Aeli Optati*; este último personaje debería ser el que vemos con poliónimo *L. Aelius Optatus Caesianus Lupatus* en tres fragmentos del «cavo C» del Testaccio (uno datado en el año 149) y en uno de los O. Torlonia; por tanto, los dos *Caecilii* deben ser *Hospitalis et Maternus* u *Onesimus et Hospitalis*.

Caso diverso es el de *CIL*, 3788-90, *Caeciliorum et Lib(erti?,-ertorum?)*; dos fragmentos vienen del «cavo I» de los Orti, uno del punto M del Testaccio, donde materiales antoninianos, severianos y postseverianos se encuentran mezclados. Yo tengo el apógrafo de un fragmento excavado recientemente por D. Manacorda en la *Crypta Balbi*, Campo Marcio, en contextos de relleno poco definibles cronológicamente. Todo hace pensar que se trate de una asociación postseveriana, pero no es seguro.

Otra asociación *DD. Caeciliorum ...sives*, ciertamente con contexto del s. III, aparece en mi serie y la he publicado en *Mercatores...*, cit., n.º 33.

<sup>21</sup> *CIL*, 3802.

<sup>22</sup> *CIL*, 3804-05.

dos en el Testaccio por *C. Consius Caricus* <sup>23</sup> y en un ánfora de Bonn por el mismo y sus hijos <sup>24</sup>.

— Los *Iulii* del grupo con *praenomen C(aius)*, probablemente astigitanos, son un grupo nutrido que cuenta en época preseveriana con *Amoenus*, *Eutyichianus* y *Valerianus* <sup>25</sup>, mientras al s. III parecen claramente atribuibles ((*Lanciscus*) *Lancisci filius* <sup>26</sup>, *Protogenes* y *Senis* <sup>27</sup>. Otro tronco de *Iulii*, con *praenomen L(ucius)* consta de tres individuos en época antoniniana: *Candidus*, *Firmus* y *Luc[anus?]*. No hay vestigio de descendientes del grupo en el s. III. En fin, siempre en época antoniniana, vemos el único miembro de la *gens* con *praenomen Ti(berius)*; se trata de un *Taurillus* <sup>28</sup>. Para los *M(arci)*, cfr. *supra*, § 3.

— Los *Q. Laberii* son un caso un poco particular. *Praenomen* único, sus individuos aparecen asociados siempre en época antoniniana en varias formas: dos (*Zosimus* y *Dioga* <sup>29</sup>), tres (*Dioga*, *Zosimus* y *Eutyichus* <sup>30</sup>) o cuatro a la vez (*Dioga*, *Zosimus*, *Calistus* y *Apolaustus?* <sup>31</sup>). Un sólo *Q. Laberius P[...]* parece retornar en el s. III, según un fragmento de los Orti Torlonia <sup>32</sup>.

— Los *Valerii* aparecen divididos en tres grupos con *praenomina C(aius)*, *M(arcus)* y *Q(uintus)*. Los *Marci* no retornan después de Septimo Severo; un sólo *Quintus* <sup>33</sup> aparece en época postseveriana; del grupo con *praenomen Caius* (ocho individuos), sólo *C. Valerius Fronto* es de la nueva generación <sup>34</sup>, mientras el grupo preseveriano está compuesto por *Alexander*, *Cestianus*, *Epagathus*, *Onesimus*, *Paternus*, *Eutyichus* y *Silvanus* <sup>35</sup>.

Es interesante notar que en todos estos casos (en que intervienen tantos personajes), a diferencia de cuanto hemos visto en el caso de la familia de los *Iulii Hermesiani* <sup>36</sup>, no se da, en dos generaciones diversas, ningún caso de homonimia total. El único caso en que parece se repite el fenómeno afecta a la familia de los *Caesii*, de los que Chic nota que se trata de celtita-

<sup>23</sup> E. Rodríguez Almeida, *Mercatores...*, cit. n.º 39.

<sup>24</sup> *CIL*, XIII, 10.004.

<sup>25</sup> *Amoenus*: *Mercatores...*, cit., n.º 49; *Eutyichianus*: *CIL*, 3892; *Valerianus*: *CIL*, 3903-05.

<sup>26</sup> *Novedades...*, cit. n.º 17.

<sup>27</sup> *Protogenes*: *CIL*, 3898; *Senis*: *CIL*, 3899.

<sup>28</sup> *CIL*, 3900.

<sup>29</sup> *CIL*, 3916, *Zosimus et Dioga*; en 3917-23 encontramos a *Zosimus* y *Eutyichus*.

<sup>30</sup> *Mercatores*, n.º 57.

<sup>31</sup> *Novedades*, n.º 20.

<sup>32</sup> *CIL*, 3915.

<sup>33</sup> *Q. Valerius Linus*, *CIL*, 4021, de los O. Torlonia.

<sup>34</sup> *CIL*, 4015.

<sup>35</sup> *Alexander*: *CIL*, 4002-11; *Cestianus*, 4012; *Epagathus*, 4013; *Eutyichus*, 4014; *Onesimus*, 4022; *Paternus*, 4023-24; *Silvanus*, 4029. *Paternus* aparece asociado (*CIL*, 4025-26) con un *Valerianus* (seguramente con *praenomen Caius*) de quien no tenemos noticia como independiente; pero no se excluye que lo haya sido por un cierto tiempo.

<sup>36</sup> Cfr. *supra* § 3.

nos con varias parentelas y asociaciones de intereses <sup>37</sup>. Conocemos cuatro *Caesii* en nuestras ánforas, divididos por *praenomen* en dos grupos; el primero, de un sólo individuo, es el de *L. Caesius Eumenes*, antoniniano <sup>38</sup>; el segundo, de tres individuos con *praenomen Q(uintus)*, cuenta dos de época antoniniana en asociación, *QQ. Caesii Caesianus et Macrinus* <sup>39</sup>, mientras uno, documentado en los Orti Torlonia, debería, por lógica «mayoritaria», ser del período postseveriano: *Q. Caesius Senecio* <sup>40</sup>. La relación de parentela de la familia con los *Aelii Optati* astigitanos se comprueba con el título en poliónimo *CIL, XV, 3693-94 L. Aeli Optati Caesiani Aeliani Lupati*, como subraya Chic <sup>41</sup>.

Un fragmento de mi serie, proveniente de un contexto ciertamente post-severiano, parece dar la prueba que en esta familia se da el segundo caso probable de homonimia entre personajes de generación muy diversa (fig. 8), aunque ligeramente falseada por un error ortográfico: el fragmento parece decir claramente ...]SI C(a)ESIANI, que parece corresponder al *Q. Caesius Caesianus* de la asociación de época antoniniana antes citada. Por tanto, ¿dos diversos *Q. Caesi Caesiani*, uno antoniniano y otro post-postseveriano?

No vamos a continuar este análisis, que resultaría pesado y reiterativo. He tenido en cuenta sólo los grupos familiares más nutridos, porque se prestan mejor al control. Los resultados no cambiarían gran cosa si lo extendiésemos a todos los grupos familiares de nuestra actual lista.

En líneas generales se puede decir que resulta, en el s. III, una severa disminución de los *mercatores-diffusores*, grupo por grupo y en total. Es una consecuencia lógica de dos fenómenos: la pasada, desastrosa experiencia severiana, por una parte; por otra, la competencia directa de la *Ratio*, que hacía seguramente menos lucrativo el servicio privado de mediación tras la reforma.

Es cierto que el período de renovada actividad de los privados que el Testaccio podría documentar es de poco más de 30 años, y no se puede esperar en tan corto plazo una documentación demasiado abundante. Pero no es menos cierto que, hasta hoy, los personajes postseverianos en el Testaccio son menos frecuentes de lo que cabría esperar.

El lote, sin embargo, está destinado a crecer rápidamente con las primeras excavaciones sistemáticas del Monte Testaccio, que tienen en la llanura superior su primer objetivo <sup>42</sup>.

<sup>37</sup> *El comercio del aceite...*, cit., 251.

<sup>38</sup> *CIL*, 3800-01.

<sup>39</sup> *CIL*, 3797-99.

<sup>40</sup> *CIL*, 3802. Cfr. *Supra*, notas 1 y 20, a propósito de la «regla» y las «excepciones» cronológicas de los O. Torlonia.

<sup>41</sup> *El comercio...*, cit.

<sup>42</sup> Cuando se escribía este artículo (en febrero de 1989) no habían comenzado aún las excavaciones, que en el verano de 1991 iniciarán la 3.ª campaña, mientras la primera memoria (1.ª campaña, Septiembre-Octubre 1989) está en prensa y debería presentarse al público en el otoño-invierno del año 1991.

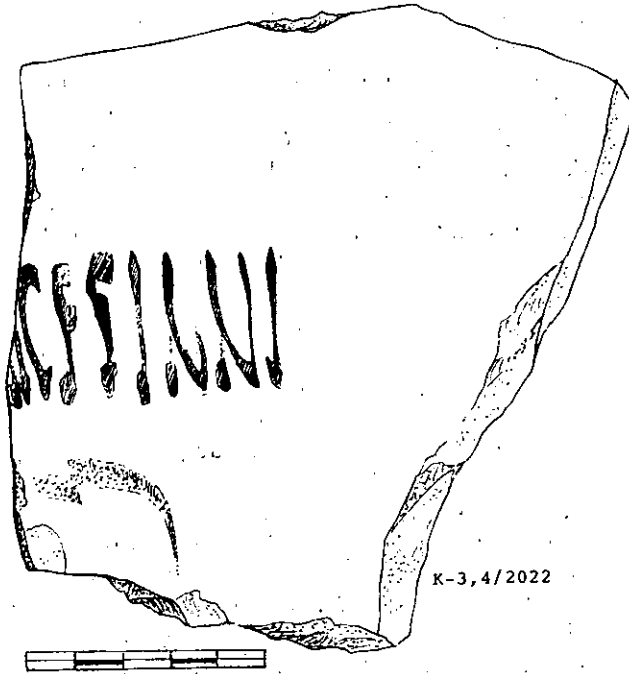


Fig. 8 *Titulus fragmentario post-severiano, atribuible con probabilidad a un [Q(in)tus) Cc]sius Cesianus, descendiente del personaje antoniniano del mismo nombre presente en las ánforas CIL, XV, 3797-99. M. Testaccio.*

## 6. Los Caecilii Evelpistus y Daphnus

Tratando de las diversas ramas de los (Caecilii) hemos dicho más arriba (§ 4) que se podía sospechar que los *Caecilii Evelpistus* y *Daphnus* fueran del ramo que usa el *praenomen Decimus*. Los ejemplares *CIL*, 3756-61 o no lo indican o son incompletos. Yo poseo en mi serie otros tres ejemplos incompletos del *titulus*; pero en la enorme abundancia de fichas y notas del material en espera de publicación y que no contiene novedades de gran relieve, me ha pasado siempre inobservado un ejemplar del título perfectamente completo y excepcional en la redacción, que confirma egregiamente la sospecha expresada precedentemente: *Evelpistus* y *Daphnus* son, efectivamente, dos *Decimi Caecilii*.

El fragmento, alto 35 cm, conserva elementos de  $\alpha$  y  $\gamma$ , entre los cuales el elemento  $\beta$  aparece en toda su integridad en la siguiente forma:

$$\begin{aligned} \alpha &= && X[C]VI \\ \beta &= && DD CAECILIOR, EVEL ET D \\ \gamma &= && [C]CX[.] \end{aligned}$$



Podemos, por tanto, añadir estos personajes al grupo astigitano de los *Decimi Caecilii* activos en el s. II (fig. 9).

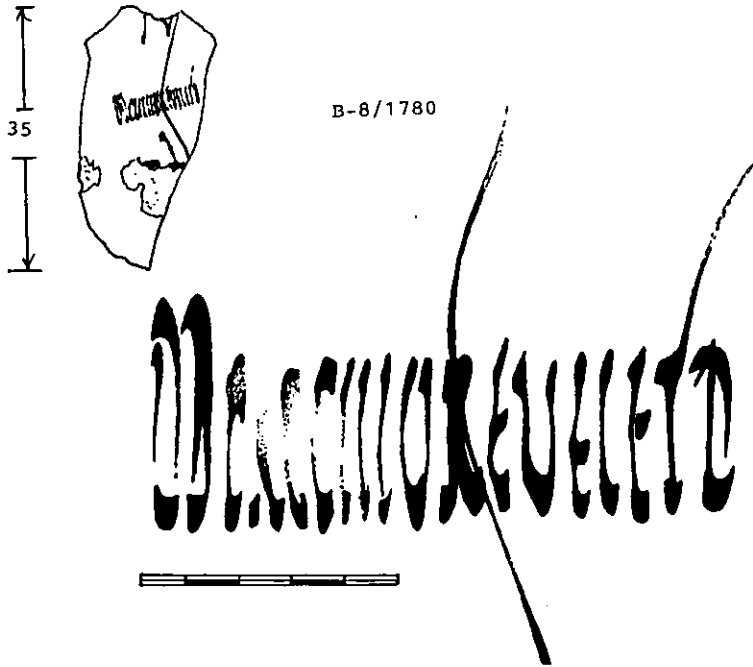


Fig. 9 Titulus pictus con elemento  $\beta$  completo D(ecimorum duorum) CAECILIOR(um) EVEL(pisti) ET DAP(hni). *M. Testaccio*.

